

Boletín RAMIF

Edición 1 - Abril 2025



Estimado(a) lector(a),

La **Red Amazónica de Manejo Integral del Fuego (RAMIF)**, mecanismo de implementación del Memorándum de Entendimiento de Cooperación y Asistencia Mutua para el Manejo Integral del Fuego entre los Países Miembros de la OTCA (MdE-MIF 2023), tiene el agrado de presentar la primera edición de su boletín informativo, marcando un paso importante hacia el fortalecimiento de su comunicación regional y en la promoción de una visión compartida sobre el Manejo Integral del Fuego (MIF) en la Amazonía. Instalada en diciembre de 2023, la RAMIF desempeña un papel estratégico en la promoción de la cooperación, el intercambio de conocimientos y la articulación de acciones conjuntas sobre el MIF en la Región Amazónica.

Este boletín multilingüe — en portugués, español e inglés — tiene como objetivo difundir los avances regionales de la RAMIF y del MIF en los Países Miembros (PM) de la **Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)**, así como compartir las buenas prácticas, divulgar oportunidades de capacitación, facilitar intercambios técnicos y anunciar eventos relevantes y de interés común.

En esta edición inaugural se presenta un panorama sobre la creación de la RAMIF y sus primeras acciones regionales. En las próximas ediciones, también se destacarán iniciativas nacionales de los PM, con énfasis en los avances logrados en la implementación del MdE-MIF.

¡Buena lectura!

En esta edición

La Declaración de Belém impulsa la cooperación regional en el Manejo Integral del Fuego en la Amazonía

Países Miembros de la OTCA instalan oficialmente la RAMIF

El Plan de Trabajo Bienal de la RAMIF es construido y aprobado en Lima

Grupo Técnico de Trabajo de la RAMIF avanza en estrategias conjuntas para prevenir incendios forestales en la Región Amazónica

Próximos eventos

La Declaración de Belém impulsa la cooperación regional en el Manejo Integral del Fuego en la Amazonía

Los presidentes de los países amazónicos crean la RAMIF para fortalecer la cooperación entre los Países Miembros de la OTCA

La IV Cumbre de Presidentes de los Estados Parte del Tratado de Cooperación Amazónica que reunió a los Países Miembros de la OTCA - Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela - y estableció un nuevo hito clave para el fortalecimiento del Manejo Integral del Fuego (MIF) en la región amazónica. El encuentro, ampliamente reconocido como la Cumbre de la Amazonía, tuvo lugar los días 8 y 9 de agosto de 2023 y culminó con la adopción de la Declaración de Belém.

Entre los temas estratégicos abordados para la cooperación regional, la Declaración tuvo muy presente el aumento significativo que la Amazonía enfrenta respecto a los incendios forestales, impulsados principalmente por la deforestación y los efectos del cambio climático. Por eso, la Declaración reafirma el compromiso de los países con el MIF como herramienta clave para la protección del bosque amazónico y la resiliencia de las comunidades amazónicas, impulsando el desarrollo sostenible en la región.

La Declaración de Belém fue la base para la creación del Memorando de Entendimiento sobre Cooperación y Asistencia Mutua para el Manejo Integral del Fuego entre los Países Miembros de la OTCA (MdE-MIF) y de la propia Red Amazónica de Manejo Integral del Fuego (RAMIF). Firmado en octubre de 2023, el MdE-MIF establece un sistema regional de cooperación para el MIF en la Región Amazónica.



Presidentes y representantes de los Países Miembros durante la Cumbre de la Amazonía. Foto: Ricardo Stuckert/PR

🔍 El documento destaca la importancia de acciones regionales coordinadas que integren políticas públicas eficaces, herramientas técnicas, innovación tecnológica y los saberes ancestrales de las comunidades tradicionales y pueblos indígenas. Asimismo, resalta la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas, científicas, institucionales y comunitarias para la gestión integral del fuego en los territorios amazónicos.

🔗 Lea la [Declaración de Belém](#) en su totalidad.

Países Miembros de la OTCA instalan oficialmente la RAMIF

Taller regional en Brasilia marca el primer paso hacia la consolidación de la Red Amazónica de Manejo Integral del Fuego (RAMIF)

Entre el 13 y el 15 de diciembre de 2023, la instalación oficial de la RAMIF como mecanismo de cooperación regional reunió en la sede de la OTCA en Brasilia a representantes de

los ocho PM. El evento tuvo como objetivo intercambiar información preliminar sobre prácticas sostenibles y estrategias de prevención en el Manejo Integral del Fuego (MIF), así como definir la gobernanza y el funcionamiento de la RAMIF.

Durante el taller, los PM compartieron iniciativas nacionales relacionadas con el manejo del fuego que se están implementando en sus respectivos territorios, fortaleciendo el diálogo técnico y el aprendizaje mutuo. El taller permitió construir y aprobar los Términos de Referencia de la RAMIF (TdR RAMIF).



Representantes de los ocho Países Miembros de la OTCA durante el taller. Foto: /OTCA

Este documento establece los fundamentos, la gobernanza, los parámetros y los objetivos de la Red. Además, define la estructura, composición y

atribuciones de los órganos e instancias que conforman la RAMIF, tales como la Presidencia, el Comité Directivo / Puntos Focales, el Grupo Técnico de Trabajo (GTT) y la Secretaría Permanente.

Con la instalación de la RAMIF, se proclamó la primera Presidencia de la Red, asumida por el Perú, que la ejerció hasta la el Primer Encuentro Regional de la RAMIF en Lima, Perú, en junio de 2024.

[Lea más en el sitio web de la OTCA.](#)



El Plan de Trabajo Bienal de la RAMIF es construido y aprobado en Lima

Encuentro regional define acciones estratégicas y fortalece la cooperación en MIF

El I Encuentro Regional de la RAMIF, realizado del 4 al 6 de junio de 2024 en Lima, Perú, marcó la aprobación del Plan de Trabajo Bienal 2024-2026 como instrumento de gestión para la implementación del Memorando de Entendimiento sobre Cooperación y Asistencia Mutua para el Manejo Integral del Fuego entre los Países Miembros de la OTCA (MdE-MIF).

El Plan Bienal orienta la acción conjunta de la RAMIF frente a los desafíos ecológicos, socioambientales y técnicos vinculados a la gestión del fuego en la Amazonía, y se estructura en torno a cuatro campos de acción estratégicos. El primero, **Cooperación y Asistencia Mutua**, promueve la articulación entre países e instituciones para mejorar la respuesta ante



Participantes en el I Encuentro Regional de la RAMIF, en Lima. Foto: OTCA

incendios, fortalecer el manejo del fuego mediante prácticas técnicas y culturales, y avanzar en monitoreo y alerta temprana. El segundo, **Fortalecimiento de Capacidades**, se enfoca en la formación técnica, la innovación y el intercambio de conocimientos, tanto científicos como tradicionales; mientras que el tercero, **Comunicación e Incidencia**, busca

impulsar narrativas transformadoras sobre la prevención de incendios y el uso adecuado del fuego, así como fortalecer la comunicación para el cambio social y la incidencia en diferentes niveles.

Finalmente, el cuarto campo, **Planificación Estratégica y Fortalecimiento Institucional**, se orienta a consolidar la cooperación, el financiamiento y la gestión regional de la RAMIF y de la Secretaría Permanente de la OTCA.

La aprobación del Plan representa un avance clave en los esfuerzos y compromisos de cooperación regional para la conservación y el uso sostenible del bosque amazónico, con enfoque coordinado en el Manejo Integral del Fuego. Al cierre del encuentro, se proclamó al Ecuador como nuevo país en la Presidencia de la RAMIF, anunciándose que el Segundo Encuentro Regional de la RAMIF se celebraría en el Ecuador durante el primer semestre de 2025.

 Lea más en el sitio web de la [OTCA](#).

Grupo Técnico de Trabajo de la RAMIF avanza en estrategias conjuntas para prevenir incendios forestales en la Región Amazónica

Taller en Brasilia reúne a representantes de los Países Miembros de la OTCA para fortalecer las acciones de manejo integral del fuego en la Región Amazónica en 2025

El I Taller Regional del Grupo Técnico de Trabajo (GTT) de la RAMIF reunió en Brasilia a representantes de los ocho PM para avanzar en la estructuración de estrategias de cooperación en Manejo Integral del Fuego (MIF), **conforme a las directrices del Plan Bienal de Trabajo de la RAMIF**.

El GTT está conformado por delegados técnicos de los PM con experiencia en MIF. Su finalidad es promover el intercambio de experiencias, así como fortalecer la coordinación, la colaboración y la circulación de



Integrantes del I Grupo Técnico de Trabajo (GTT) de la RAMIF durante el encuentro en Brasilia. Foto: OTCA

conocimientos, saberes e insumos técnicos entre los países.

En dicha oportunidad, se priorizaron acciones para avanzar en la implementación del Plan Bienal, especialmente en lo referido al establecimiento de un **Entendimiento Operativo y de Asistencia Mutua** entre los países miembros, orientado a dar una respuesta coordinada ante incendios forestales. También se trabajó en la estructuración de un **Programa Regional de Capacitación en MIF**, en iniciativas de **Intercambio de Buenas Prácticas**, y en el diseño de una **Estrategia de Comunicación** para sensibilizar sobre la prevención, los impactos y la gestión del fuego en la región.

El encuentro finalizó destacando la urgencia en adoptar un modelo innovador que articule tecnología, conocimiento científico, saberes tradicionales de comunidades locales y pueblos indígenas, así como prácticas territoriales de manejo del fuego.

 Lea más en el sitio web de la [OTCA](#).

Próximos eventos

Segundo Encuentro Regional de la Red Amazónica de Manejo Integral del Fuego - 28 a 30 de Abril de 2025 en Quito, Ecuador.